



BASES DEL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MATEMÁTICA

IES BONIFACIO SOTOS

¿Cuáles son los objetivos de este concurso?

Con este concurso se pretende resaltar la presencia de las Matemáticas a nuestro alrededor, poniendo de manifiesto su utilidad en la vida cotidiana. Se pretende además fomentar la creatividad artística y presentar las Matemáticas desde otro enfoque, apreciando su belleza...

¿Quiénes pueden participar?

Cualquier **alumno** matriculado actualmente en el IES Bonifacio Sotos en cualquiera de sus enseñanzas y el **profesorado** del centro, excepto los miembros del jurado de este concurso.

¿Cuál es el tema de este concurso?

El tema de las fotografías es libre, pero debe estar relacionado con el mundo de las matemáticas en sus múltiples manifestaciones: figuras geométricas, mosaicos, simetrías, cálculo numérico, estadística y azar, etc.

¿Cómo hay que presentar las fotografías?

Las fotografías se entregarán a cualquier profesor del departamento de Matemáticas en papel fotográfico con un **tamaño mínimo de 10x15 y máximo de 20x25**, pegadas en una cartulina de tamaño A4.

En la parte superior irá el **título de la fotografía**, después la foto y en la parte inferior una breve **descripción** de los elementos o ideas matemáticas que el autor o autora ha observado en la realidad y que ha tratado de recoger en la fotografía que presenta al concurso.

En la parte posterior de la cartulina se anotarán los datos personales del autor o autora (nombre y apellidos, curso, DNI).

¿Cuál es el plazo de entrega de las fotografías?

Las fotografías se pueden entregar, a cualquier profesor del departamento de Matemáticas, **hasta el viernes día 12 de marzo de 2020**, a las 11:30 horas.

¿Quién forma el jurado de este concurso?

Los profesores del departamento de Matemáticas del IES Bonifacio Sotos y un profesor del departamento de Artes Plásticas.



¿Qué se valorará en las fotografías presentadas?

El jurado valorará los indicadores siguientes:

- La creatividad del autor o autora para observar y captar en una fotografía el aspecto (concepto, idea...) matemático.
- El título elegido y la descripción de los elementos o ideas matemáticas recogidas en la foto.
- La calidad de la fotografía, especialmente el enfoque y la iluminación. Las fotografías que no cumplan unos requisitos mínimos de calidad y resolución no serán admitidas a concurso.

¿Cuáles son los premios de este concurso?

Se establecen dos categorías:

- ✓ 1º , 2º y 3º de ESO
- ✓ 4º de ESO , Bachillerato y Formación Profesional

Cada categoría tiene tres premios:

- Primer premio: libro de matemáticas del curso siguiente o vale para compra de material escolar en las librerías de la localidad por valor de 30€.
 - Segundo premio: vale para compra de material escolar en las librerías de la localidad por valor de 20€.
 - Tercer premio: una calculadora científica o un vale de material escolar en las librerías de la localidad por valor de 10 €.
- (LOS PREMIOS PUEDEN QUEDAR DESIERTOS...)

El fallo del jurado se hará público el día 18 de marzo, jueves y este fallo será inapelable. El resultado se publicará en los medios de comunicación habituales del centro educativo, indicando el día y hora de la entrega de los premios.

Pueden quedar categorías o premios sin asignar. Un mismo autor o autora no podrá ser galardonado con dos de los premios de este concurso.

¿Qué otros requisitos se deben cumplir?

Cada alumno o alumna podrá participar **como máximo con 3 fotografías** que deben ser **originales**,

No serán válidas fotografías realizadas por otros autores, fotografías ya publicadas, fotografías que hayan participado en otros concursos, ni fotografías retocadas o modificadas después de haber sido tomadas. Tampoco se aceptarán fotografías en las que puedan identificarse, con claridad, personas o marcas comerciales.

El departamento se reserva el derecho a utilizar las fotografías presentadas para usos didácticos, así como a solicitar a los autores de las fotografías los negativos o soporte digital de las mismas.

Los participantes autorizan al IES Bonifacio Sotos al uso responsable de las fotografías presentadas, permitiendo su publicación en distintos medios de comunicación.

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo del jurado, así como la declaración de la autoría de las fotografías admitidas.

Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por los organizadores.